



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2020/223

Viernes, 20 de noviembre de 2020

## IV.-ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### OTROS JUZGADOS

#### JUZGADO SOCIAL. OVIEDO 3.

NIG: 33044 44 4 2020 0000255

Modelo: N81291

PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000047/2020

DEMANDANTE/S D/ ña: GRACIELA RODIL MARTINEZ

DEMANDADO/S D/ña: TIENDAS LA RAPA SL, JESUS MARIA (ADM. CONCURSAL)  
SAN MIGUEL MONTORIO, FOGASA

ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA.

Edicto.

D<sup>a</sup> BEATRIZ DIAZ MARTINEZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 003 de OVIEDO, HAGO SABER:

Que en el PROCEDIMIENTO ORDINARIO 47 /2020 se ha dictado resolución (Sentencia) de fecha 10 de septiembre de 2020.

Por el presente se notifica a la entidad "Tiendas La Rapa Sociedad Limitada", por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dicha resolución se encuentra a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de suplicación que podrá interponerse en el plazo de 5 días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en legal forma, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, así como para la fijación de un ejemplar en el tablón de anuncios de este juzgado.

En Oviedo, a nueve de noviembre de dos mil veinte.-La Letrada de la Administración de Justicia.

